



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Mayo 27, 2015

Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo el día miércoles 27 de mayo del 2015 a las 11h40, Presidida por el Arq. Luciano Bonilla Urbina, Decano y Presidente del Consejo Directivo y con la asistencia de los siguientes miembros: Arq. Blanca Proaño Barahona, Subdecana, Arq. Diego Urresta, Vocal Docente Principal, Arq. Sonia Moreno Vocal Docente Principal, Arq. Nicolás Terán, Vocal Docente Alterno, Arq. Wilmer Yacelga, Vocal Docente Alterno, Ing. María Luisa Prado, Presidenta de la Asociación de Profesores, Señor Pablo Yáñez, Presidente de la Asociación de Estudiantes, Ing. Ricardo Paucar, Presidente de la Asociación de Empleados y/o Trabajadores. Actúa como Secretario Abogado el Dr. José Martínez Cabascango MSc.

**Se da lectura y SE RESUELVE: Aprobar el siguiente Orden del Día:**

1. Aprobación del Acta de 06 de Mayo del 2015
2. Asuntos Académicos
3. Asuntos Estudiantiles
4. Varios

El señor Secretario Dr. José Martínez, solicita al señor Presidente del Consejo Directivo, Arq. Luciano Bonilla Urbina antes que se apruebe el Orden del Día, se de lectura al Of. 128-2015-CEU-SG del 06 de mayo del 2015, suscrito por el Dr. Silvio Toscano Vizcaino MSc., sobre los resultados de las Elecciones de un Vocal Docente Principal y dos Vocales Docentes Alternos a Consejo Directivo de acuerdo al siguiente detalle:

**LISTA 2**

**Principal**

ARQ. SONIA DE JESUS MORENO TORRES

**Alternos**

ARQ. WILMER CHRISTIAN YACELGA ESTRELLA

ARQ. NICOLAS TERAN BURNEO

**El señor Decano procede a dar la bienvenida y a posesionarles a los ganadores de la LISTA DOS.**

Estimados Colegas, estoy orgulloso y muy honrado que ustedes formen parte del Consejo Directivo en Representación de sus compañeros docentes, contarán con todo el respaldo en



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Mayo 27, 2015

sus propuestas, inquietudes y de acuerdo a los diálogos que mantengamos llegar a consensos para el bienestar de nuestra facultad.

### **1.1 APROBACION DE ACTAS**

**1.1 SE RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 06 de mayo del 2015 con el voto salvado de los señores Vocales Docentes Alternos, miembros de Consejo Directivo que se encuentran presentes, en la sesión y sin observaciones.

Siendo las 11h45 ingresa la Arq. Blanca Proaño, Subdecana de la FAU.

### **2.1 ASUNTOS ACADEMICOS**

**2.1** Oficio CA # 170 de 18 de mayo del 2015 suscrito por el Dr. José Martínez, Secretario Abogado de la FAU, referente a la obligatoriedad de que todos los estudiantes obtengan su ficha médica en el Hospital del Día de la Universidad de manera obligatoria.

#### **SE RESUELVE:**

- a. Acoger la petición
- b. Encargar a la Ing. María Luisa Prado para que socialice en el estamento de los estudiantes la resolución de la obligatoriedad de obtener la ficha médica; Así como los trámites a seguir para la obtención del mismo.
- c. Para matricularse en el siguiente periodo lectivo septiembre 2015 a marzo 2016 los estudiantes deberán presentar el certificado de haber obtenido la ficha médica.

**2.2** Se da lectura y **SE RESUELVE:** Acoger el texto del oficio 234 –CE-UCE-2015 de 25 de mayo del 2015, suscrito por el Ing. Gustavo Pinto Arteaga Presidente, referente a cuando se remita al Comité de Ética casos con pedidos de una Autoridad y en los que se trate de faltas disciplinarias de docentes, empleados o estudiantes, siempre se anexe el criterio jurídico del Secretario (a) Abogado (a) de su Facultad, así como número telefónico convencional, celular y correo electrónico de los involucrados.

Siendo las 12h00 ingresa la Ing. María Luisa Prado



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Mayo 27, 2015

**2.3** Lectura de comunicaciones sin número de los docentes: Ing. María Luisa Prado y Arq. Christian Michael Loaiza, en el que solicitan licencia con sueldo, para realizar un postgrado:

Ing. María Luisa Prado Vásquez; Cursará estudios de Doctorado en Ingeniería Acústica. En la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), del 01 de octubre de 2015 al 31 octubre del 2016.

Arq. Christian Michael Loaiza Camacho; Cursará estudios de Master Universitario en Proyecto Avanzado de Arquitectura y Ciudad. Especialidad en Intervención en la Ciudad. En la Universidad de Alcalá, del 28 de septiembre del 2015 al 05 de septiembre del 2016.

El Consejo Directivo **RESUELVE**: Enviar la documentación de los señores docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a su conocimiento y por su intermedio a la Comisión Jurídica del H. Consejo Universitario con informe favorable y la recomendación del Consejo Directivo de que se apruebe las licencias con sueldo de los señores docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Siendo las 12:03 ingresa la Arq. Juan Carlos Villagómez.

**2.4** Lectura del oficio CA # 168 del 18 de mayo del 2015 suscrito por el Arq. José Martínez, Secretario Abogado de la FAU, mediante el cual el Consejo Académico informa sobre la documentación enviada por el Arq. Marco Ortiz, Coordinador de Vinculación con la Sociedad referente a los Proyectos de Vinculación con la Sociedad.

- Equipamiento Urbano y Arquitectónico en Archidona
- Diseño Arquitectónico de Equipamiento Urbano para Picaihua
- Estudios de Espacios Públicos en la Ciudad De Quito

**SE RESUELVE**: Aprobar en primera los documentos presentados por el Coordinador de Vinculación con la Sociedad.

**Arq. Urresta**: Es responsabilidad de cada uno de nosotros realizar y revisar con tiempo los Instructivos para que sean estudiados por una comisión que tenga conocimiento del asunto.

**2.5** En la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura del 27 de mayo del 2015, 2015 conoció el Oficio CA # 168 de 18 de mayo del 2015, suscrito por el Dr. José Martínez, Secretario Abogado, mediante el cual el Consejo Académico informa sobre la documentación enviada por el Arq. Marco Ortiz, Coordinador de



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Mayo 27, 2015

Vinculación con la Sociedad referente a la revisión de proyectos de Vinculación como son:

- EQUIPAMIENTO URBANO Y ARQUITECTÓNICO EN ARCHIDONA
- DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE EQUIPAMIENTO URBANO PARA PICAHU
- ESTUDIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE QUITO

El Consejo Directivo **RESUELVE:**

1.- Aprobar en primera los documentos presentados por el Coordinador de Vinculación con la Sociedad.

2.- Remitir a su despacho el siguiente pedido:

Que los docentes: Titulares a Medio Tiempo, Tiempo Parcial y Contratados a Medio Tiempo, desarrollen Actividades de Tutoría y Proyectos de Vinculación con la Sociedad.

Cabe indicar, que en caso de ser acogido el pedido, la resolución rige a partir del semestre 2015- 2016.

**Señor Decano:** Respecto a este tema de Vinculación con la Sociedad los estudiantes que se encuentran, en noveno semestre periodo 2015-2015, tendrán que aprobar en el transcurso de décimo semestre 150 horas de Vinculación, esto se realizara por una sola vez.

Aquí solicito la colaboración especial del Presidente de la Asociación de Estudiantes, para que realice campañas en la que se informe a sus compañeros los requisitos que se necesita para matricularse en décimo semestre.

2.6 En la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura del 27 de mayo del 2015 **SE RESOLVIÓ:**

Que los señores estudiantes que se encuentran cursando noveno semestre periodo 2015-2015, deberán aprobar 150 horas de Vinculación con la Sociedad, y, por esta única ocasión los señores previo este requisito podrán matricularse en el décimo semestre (2015-2016), para que finalicen su Proyecto de Vinculación con la Sociedad, sin prerrogas.

2.7 En la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, del 27 de mayo del 2015, **RESOLVIÓ:**



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Mayo 27, 2015

Designarle a usted como Presidente de la Asociación de Estudiantes de la FAU, para que realice una campaña de difusión a los señores estudiantes, sobre los requisitos que deben cumplir para matricularse en Decimo Semestre de acuerdo a lo establecido en la Mailla Curricular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

- Certificados de Suficiencias (Informática, Idiomas y Cultura Física)
- Certificado de Vinculación con la Sociedad
- Certificado de Practicas Preprofesionales

**El señor Pablo Yáñez:** solicita que se trate en el H. Consejo Universitario el gran problema que existe al ingresar a matricularse en el sistema de Idiomas.

**Señor Decano:** El señor Rector ya tiene conocimiento sobre este problema y está buscando soluciones al respecto.

### **3. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

**3.1** Se da lectura y **SE RESUELVE:** Acoger el texto MEMO SUB N° 522 de 14 de mayo del 2015, referente a la recalificación del examen de recuperación de la asignatura de Teoría Arquitectónica y Urbana II, del señor estudiante RUBEN DARIO SALAZAR RUIZ de 4° semestre le informe que se nombró al Arq. Oswaldo Altamirano y a la Arq. María Mercedes Benítez los cuales procedieron y entregaron oportunamente su informe, tal es así que el estudiante aprobó y está en el semestre siguiente

**3.2** Se da lectura el oficio CA # 0131 de 9 de abril de 2015, suscrito por el Arq. José Martínez, Secretario Abogado de la FAU, mediante el cual informa que los Instructivos fueron conocidos por el Consejo Académico y remite para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo:

- Instructivo: Designación de los miembros del comité de evaluación interna
- Instructivo: Seguimiento del sílabo por los estudiante
- Instructivo: Recopilación de evidencias sobre eventos de capacitación

**SE RESUELVE:** Aprobar los Instructivos.



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Mayo 27, 2015

**4. VARIOS**

**4.1** En la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, del 27 de mayo del 2015 **SE RESOLVIO:**

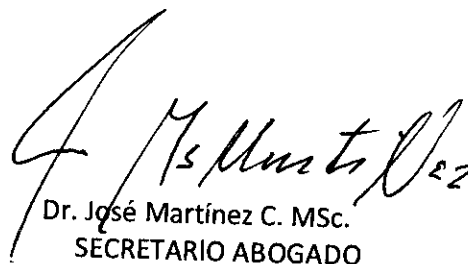
1. Crear la Unidad de Titulación Especial de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
2. Designar a la Arq. Isabel Orquera MSc., para que dirija o Coordine la Unidad de Titulación Especial de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
3. La Arq. Isabel Orquera MSc., deberá presentar un Instructivo de la Unidad de Titulación de la Facultad al Consejo Académico para su conocimiento y fines pertinentes.

**4.2** En la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, del 27 de mayo del 2015 **SE RESOLVIO:**

Designarle como **COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TITULACION ESPECIAL** de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, usted se encargará de la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades involucradas en el proceso de Titulación de la Facultad.

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 13h05, el señor Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia con el Secretario que Certifica.

Arq. Luciano Bonilla Urbina, MSc.  
DECANO FAU.

  
Dr. José Martínez C. MSc.  
SECRETARIO ABOGADO